

Explorando los nexos entre migración, medio ambiente y cambio climático en Hispaniola

En el marco del proyecto “Migración, medio ambiente y cambio climático: Datos empíricos para la elaboración de políticas (ME-CLEP)” financiado por la Unión Europea, un diagnóstico nacional recientemente lanzado delinea el nexo entre migración, medio ambiente y cambio climático en la República Dominicana.

La República Dominicana es el octavo país del mundo con mayor vulnerabilidad al fenómeno del cambio climático, conforme al Índice de Riesgo Climático Global 2015. El país está expuesto tanto a fenómenos atmosféricos repentinos (tormentas y ciclones, inundaciones, deslizamientos de terreno) como a procesos lentos (aumento en el nivel del mar, desertificación).

En la primera parte de este informe se mapean los nexos entre estos fenómenos, la vulnerabilidad de la población dominicana y los flujos migratorios que caracterizan al país. En la segunda parte se analiza el marco actual para las políticas públicas, las medidas oficiales recientes tomadas y los proyectos clave de la cooperación internacional al desarrollo



Guarda parque, Parque Nacional fronterizo Nalga de Maco investiga “desmonte” junto con comunitarios del distrito municipal Río Limpio, Elías Piña (Foto de archivo)

De la Coordinadora

Este boletín cubre los meses de enero, febrero y marzo, informando sobre acontecimientos del primer trimestre de 2016 en el trabajo de OBMICA y el contexto en materia migratoria en que laboramos. Un primer artículo recalca los nexos entre migración, medio ambiente y cambio climático en Hispaniola. El cambio climático salió en los titulares hacia fines de 2015 con el Acuerdo Global a que se llegó en París, que une a todas las naciones del mundo en un solo acuerdo para enfrentarlo por primera vez en la historia. No sorprende que República Dominicana es el octavo país del planeta más expuesto al cambio climático por ser uno de los denominados estados pequeños insulares (SIDS por sus siglas en inglés) entre otros factores que inciden. Es oportuno contar con dos diagnósticos nacionales para Haití y RD que proveen nuevas herramientas con que sociedad civil y hacedores de las políticas públicas tienen insumos para informar los debates y acciones tendientes a abordar estos nexos poco estudiados entre migraciones, medio ambiente y cambio climático. Marcos Morales, geógrafo dominicano, está perfilado como un investigador asociado de OBMICA a quien por sus aportes significativos podemos atribuir gran parte de nuestra investigación pionera en este eje de nuestro trabajo.

Dando seguimiento a boletines anteriores, no puede faltar tampoco artículos que tratan diferentes aristas de la problemática del derecho a la nacionalidad en RD para personas nacidas en el país a extranjeros en condición migratoria irregular. Finalmente, seguimos observando las expulsiones de dominicanos y haitianos desde RD hacia el país vecino. Hemos extraído algunas pinceladas de un artículo más largo de la consultora haitiana independiente Colette Lepspinasse, como colaboradora invitada. Dicha experta en las migraciones echa la mirada desde la perspectiva de Haití: su responsabilidad para sus emigrantes en situaciones de retorno involuntario en masse. Ella subraya la paradoja de una situación en que autoridades municipales en Anse-à-Pitres desearían de ayudar a las y los expulsados que han llegado desde mediados de 2015, según la línea bajada por el entonces primer Ministro de Haití Evans Paul, no ven sus esfuerzos locales correspondidos ni por el gobierno central ni por otros actores llamados a tomar el relevo de este gesto de acogida comunitaria fuera de serie en un contexto desprovisto de medios para sostenerlo.

Bridget Wooding

relacionados a este tema en el país. Por último, se propone un “kit de herramientas para los hacederos de políticas públicas” con la finalidad de dirigirse a las lagunas detectadas y de identificar prioridades y campos posibles para el desarrollo de medidas adecuadas en relación con la migración por motivos ambientales.

Esta publicación sobre República Dominicana es una de las seis evaluaciones nacionales que se publicará en el marco del proyecto MECLEP. Dos informes ya están publicados y pueden ser accedidos aquí: Papúa Nueva Guinea, Haití. Los demás (Kenia, Mauricio y Vietnam) serán publicados en breve. La Unión Europea es el mayor donante a nivel mundial de fondos de cooperación no reembolsables.

La Directora de OBMICA, Bridget Wooding, e Investigador Asociado Marcos Morales son los autores de este diagnóstico. Aunque este estudio fue exclusivamente de gabinete, los autores pudieron aprovechar de una investigación de terreno previa hecho por OBMICA, en consorcio con otras ONG, que exploraba temas parecidos en torno a los parques nacionales de

Pic Macaya (Haiti) y Nalga de Maco (República Dominicana), en el periodo 2011 – 2014. Algunos boletines anteriores dan cuenta de los resultados de este último proyecto apoyado por la Unión Europea.

Por otro lado, Haití es el país más vulnerable de América Latina y el Caribe según el Índice Global de Vulnerabilidad (World Risk Index, WRI) de la Universidad de las Naciones Unidas (BEH y UNU-EHS, 2014). Haití enfrenta todo tipo de cambio ambiental que muchas veces tiene un impacto en cuanto a dinámicas migratorias. Este estudio bibliográfico sobre las relaciones entre migración, medio ambiente y cambio climático representa un abordaje pionero con miras a poder conocer los trabajos realizados sobre esta cuestión. Es de la autoría de Hancy Pierre.

Organizaciones de la sociedad civil dominicana y haitiana que se juntan en la plataforma Comisión de Concertación Haitiano Dominicana (CCHD) consideran que es importante poner estos dos estudios en diálogo y visibilizar las implicaciones para las políticas públicas en ambos países con miras a elevar estos temas en la agenda pública a escala insular.

Lanzamiento nuevo proyecto financiado por la Unión Europea

El 1 de febrero del 2016 marcó el inicio de un nuevo proyecto titulado “Migrantes, descendientes e hijos de parejas mixtas: Defendiendo los derechos humanos mediante la investigación para la acción”. Fue seleccionado para ser financiado mediante una convocatoria de la Delegación de la Unión Europea, que es un socio clave para el desarrollo de la República Dominicana. El mismo será ejecutado por OBMICA y MUDHA, en asociación con la Red Jacques Viau.

Este proyecto trienal pretende, por un lado, consolidar el modelo de trabajo investigación para la acción. Este componente del proyecto está diseñado con base en el plan estratégico de OBMICA, que articula nuestro modelo de trabajo como un ciclo en el cual la investigación producida en materia de derechos humanos de migrantes y sus descendientes vuelve al terreno para influenciar y motivar el trabajo de actores clave en la elaboración e implementación de políticas públicas que favorecen el respeto a sus derechos. Es un modelo que involucra a varios actores clave, sirve de acompañamiento a la sociedad civil y a su vez tiene potencial de fortalecer la capacidad de incidencia en políticas públicas. Este enfoque a la investigación y la socialización de sus resultados es parte fundamental del valor añadido que presenta OBMICA dentro de la temática de los derechos humanos de migrantes y sus descendientes en el país y la región, además de su capacidad de diálogo y estrechas relaciones con organizaciones a través de la isla de Hispaniola.



Logo de la Unión Europea

Por otro lado, el proyecto busca dar continuidad al trabajo de OBMICA y MUDHA incidiendo a favor del derecho a la nacionalidad dominicana para hijos/as de parejas étnicamente mixtas. MUDHA seguirá sensibilizando y acompañando a parejas mixtas en 8 comunidades bateyeras de Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Norte, mientras OBMICA coordinará las actividades de comunicaciones e incidencia hacia una resolución exitosa del problema (para más información sobre la iniciativa, ver el próximo artículo de este boletín).

Más de 25,000 hijos de parejas mixtas no cuentan con registro civil

Tras un año de acompañamiento legal, comunicaciones e incidencia en el tema de acceso al registro civil para hijos/as de parejas mixtas, OBMICA y MUDHA han logrado colocar el tema en la agenda pública. En el 2016, por primera vez se cuenta con cifras que sugieren el posible alcance del problema: más de 25,000 hijos/as de parejas mixtas nacidos/as en República Dominicana no cuentan con acta de nacimiento dominicana. De manera específica, se ha encontrado que:

- 28,611 hijos de parejas mixtas (extranjero de cualquier nacionalidad y madre/padre dominicano) constitucionalmente deberían tener acta y nacionalidad no habían accedido a ese derecho
- De estos, 25,655 son hijos de madre o padre haitiano (89.66%) y un progenitor dominicano, sin acta de nacimiento

Las cifras fueron calculadas por los autores del recién lanzado informe de la plataforma Dominican@s por Derecho titulado Desnacionalización y apatridia en la República Dominicana Hoy, quienes explotaron la base de datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2012) para primero identificar los descendientes de extranjeros en general, y después calcular la cantidad y verificar cuántos casos correspondían a un solo padre extranjero y cuántos eran descendientes de ambos padres extranjeros así como los datos sobre la documentación con la que contaban en el momento de la encuesta.

Estas informaciones se dieron a conocer en el marco de un taller para sociedad civil convocado por OBMICA y MUDHA el 24 de febrero del 2016 con el objetivo de compartir informaciones sobre la iniciativa “Parejas Mixtas”, en busca de una solución hacia la garantía de acceso al registro civil para sus hijos e hijas. Ahí representantes de unas 16 organizaciones defensoras de derechos de migrantes y sus descendientes conformaron una red de contactos para seguir compartiendo experiencias. El evento contó además con la participación de Yamile Adames en representación de la Embajada de Canadá, que durante dos años consecutivos financió la iniciativa.

A pesar del hecho que la Constitución de la República Dominicana, en su artículo 18, consagra el derecho a la nacionalidad de hijos de padre o madre dominicanos, muchos hijos de

parejas mixtas — sobre todo con madre extranjera y padre dominicano — no cuentan con registro civil en el país. Lo que empezó como hallazgo del estudio pionero de OBMICA, Género y el riesgo de apatridia para la población de ascendencia haitiana en los bateyes de la República Dominicana (Petrozziello 2014), hoy forma parte de los reclamos que se elevan desde la sociedad civil dominicana y organismos solidarios internacionales.

Se ha descubierto, además, que un número importante de personas en riesgo de apatridia que han intentado inscribirse para la regularización o naturalización (tanto del llamado grupo A como del grupo B) cuentan con por lo menos un progenitor dominicano. Los hijos de parejas mixtas tienen derecho indiscutible a la nacionalidad dominicana, aunque sigue siendo obstaculizado su acceso al registro civil. Entre otros obstáculos, los técnicos legales que participaron en el taller mencionaron:

- Discrepancias entre los requisitos establecidos y lo que exigen los oficiales del estado civil en la práctica.
- Problemática con los documentos emitidos por centros de salud (errores en los certificados, falta de proceso claro para corregir los mismos).
- Contrariedades en los procesos de entrega y depósito.
- Procesos y trabas que llevan a un alto costo económico que siempre debe de ser asumido por el ciudadano.
- Inexistencia de mecanismos de reclamos tanto en los centros de salud como propiamente en el registro civil.

OBMICA y MUDHA seguirán incidiendo a favor de la garantía del derecho a la nacionalidad para los más de 25,000 niños y jóvenes que a falta de información y malas prácticas institucionales corren el riesgo de quedarse sin la documentación que les corresponde.



Participantes en el taller del 24 de febrero de 2016



Campamento Parc Cadeau (foto Fran Alfonso)

Una mirada sobre las expulsiones desde el lado haitiano

(Reportaje de Colette Lespinasse)

En el municipio de Anses-à-Pitres que hace frontera con la República Dominicana, hay cuatro campamentos establecidos: Pak Kado I Pak Kado II, Tete à l'eau y Fonds Jeanette. En enero de 2016 suman 550 familias, alrededor de 2500 personas, enfrentando el hambre, el ocio, la ausencia de servicios básicos, la ausencia de documentos de identidad entre otros.

Estas personas han llegado en Haití al finalizarse el proceso de registro de inmigrantes, en el marco de la implementación del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en Situación Irregular (PNRE). El registro de inmigrantes terminó el 17 de junio de 2015. En la medida en que se acercaba a esta fecha, las amenazas contra los inmigrantes se intensificaron, sea de parte de personas mal intencionadas de la vecindad, sea por los medios de comunicación, por las autoridades, o grupos de la sociedad

civil, de manera que numerosos inmigrantes haitianos tuvieron que huir por la frontera. A mediados de agosto, las expulsiones efectuadas directamente por las autoridades han comenzado mientras que han seguido los llamados retornos "voluntarios", al decir de las autoridades dominicanas. Pocas personas de los/as expulsados tuvieron el tiempo de llevar con ellos sus bienes, cosechar sus conucos o cobrar sus sueldos.

Según los datos compilados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que ha hecho el monitoreo con las organizaciones haitianas sobre estas travesías, el número de expulsados que ha llegado a la frontera entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 2015 totaliza 55,551 personas, mayormente hombres (65%). De este total, 32,952 personas afirmaron haber regresado espontáneamente bajo las presiones de amenazas, mientras que alrededor de 23,000 personas fueron deportadas oficialmente sea por las autoridades de migración o por los militares. 7.3% de las 30,644 familias deportadas se había registrado en el PNRE.

La acogida en Haití

La instalación de cuatro campamentos a Anses-à-Pitres ha beneficiado de una cierta “autorización” de parte de las autoridades competentes del ayuntamiento de este municipio. Respondiendo al llamamiento del entonces Primer Ministro Evans Paul que había instruido a todas las municipalidades a ofrecer una acogida calurosa a los deportados, el alcalde de Anses-à-Pitres ha permitido a los recién llegados a establecerse en los terrenos del Estado cerca de la frontera o en los terrenos privados con el consentimiento de sus propietarios.

“Las autoridades del municipio nos habían avisado que los repatriados podían llegar entre nosotros, puesto que hay un punto de tránsito aquí. Cuando hemos visto llegar a los primeros grupos a comienzos de julio, se les hemos acogido, porque no podemos rechazarlos. El primer grupo ha llegado el 7 de julio de 2015. Fue compuesto de 22 familias totalizando alrededor de 57 personas. Las personas se pararon donde nosotros en Fonds-Jeannette, muy cerca de una fuente de agua. Como he visto que no tienen donde refugiarse, he llamado al alcalde que me ha dicho de hacer todo lo posible para ayudarles. Les he dado esta parte de un terreno donde acababa de cosechar maíz para que pudieran instalarse. Luego, en la medida en que otras personas han llegado por el mismo punto fronterizo, el campamento se ha ampliado hasta alcanzar una centena de familias. Los comunitarios les han ayudado al ofrecer todo tipo de cosa para fabricar una carpa (paja, cartones, zinc, tela vieja). Nos hemos endeudado para proveerlos alimentos y para hacer los funerales de una mujer que murió en el campamento. Y desde entonces están aquí y no sé cuándo es que van a salir”. Testimonio de Joanes, agente del municipio de Anses-à-Pitres que ha acompañado a los repatriados del campamento Fonds Jeannette desde el comienzo de su llegada.

El año escolar truncado

Numerosos niños/as acompañados por sus padres se encuentran en los cuatro campamentos inventariados en Anses-à-Pitres. La mayor parte de ellos nacieron en RD. La repatriación ha ocasionado para ellos la pérdida del año escolar y tal vez el retiro definitivo de la escuela. Algunos adolescentes entre ellos que viven en los campamentos están inscritos en las escuelas nacionales y comunitarias de la vecindad, pero la mayoría de los/as niños retornados no va a la escuela. “Hemos censado a niños/as que deben de ir a la escuela y hemos inscrito a ellos en la escuela nacional y de la comunidad. Pero hasta la fecha (enero de 2016), no pueden comenzar su clase porque no tienen ni ropa ni zapatos”, cuenta Joanes, el agente del municipio de Anses-à-Pitre a Fonds Jeannette. Hay que recordar que el comienzo oficial del año escolar tuvo lugar en septiembre. Al responder a la pregunta de qué es lo que hace el Estado haitiano en lo relativo a la educación para estos niños/as, Joanes responde negativamente. “Las personas están ahí de manera provisional, pero ya han pasado ocho meses y no sabemos cuándo es que van a partir. En lo inmediato debemos ocuparnos de la educación de estos niños/as. Así es que hemos tomado la iniciativa de hacer el registro en la escuela nacional esperando que el Estado nos iba a acompañar. Pero hasta la fecha estamos todavía a la espera”, explica nuestro informante.

El problema de documentos de identidad

Numerosas personas han sido expulsadas del territorio dominicano bajo el alegato de que están en una situación irregular, es decir que no disponen de documentos que les permiten vivir en el país, aunque las familias registradas en el PNRE no han sido eximidas, ni las personas que ya tuvieron

el estatus de residentes. 30,4% de los repatriados ha afirmado al llegar que dispone de un documento oficial haitiano (sobre todo un acta de nacimiento), mientras que 6% ha declarado poder contar con documentación de identidad dominicana. Pero numerosas personas no tienen ningún documento. Varios niños/as encontrados, nacidos en RD, tienen en efecto una confusión de identidad, no sabiendo quiénes son.

¿Cuáles son las posibilidades de reinserción para los retornados?

Las repatriaciones de 2015 tuvieron lugar en un contexto extremadamente difícil para Haití. El país ha pasado por una crisis de gobernanza agravada por una mala gestión de la organización de las elecciones cuyos resultados son cuestionados. En el plan económico, las inversiones han sido débiles, el derroche de recursos y la corrupción persisten y los escasos recursos del país no están canalizados hacia la satisfacción de las necesidades reales de la población. La economía está estancada con una tasa de crecimiento en 2015 de 1.7%. En estas condiciones, los repatriados enfrentan grandes dificultades para reinserirse en sus comunidades de origen, puesto que las razones que han motivado su salida persisten y hasta se han agravado.

Muchos repatriados vienen de familias que viven de la agricultura (15,977 familias de 34,624 inventariadas), las otras del comercio, construcción y trabajo doméstico. En general, al regresar a Haití, los repatriados se dirigen a las zonas rurales de donde vienen en su mayoría. Pero hay poco empleos disponibles en este ambiente donde la agricultura siendo la actividad principal ha sido en declive durante varios años. Este sector está caracterizado en 2015 por una descapitalización extrema de los terrenos agrícolas que se traduce en una incapacidad estructural de cubrir las necesidades alimenticias de la población, estando un 60% de dichas necesidades cubiertas por la ayuda alimentaria. Los repatriados de regreso deben contar con sus propios recursos o con el apoyo de los cercanos para sobrevivir.

“Desde nuestro regreso, nuestro día se caracteriza por el ocio. Nuestras actividades se giran alrededor de las necesidades de los/as niños y la limpieza del espacio que nos sirve de albergue. Cuando terminamos estas tareas, intentamos matar el tiempo contando chistes. Antes, estuvimos autónomas económicamente. Hemos trabajado en el campo al participar en la siembra, la cosecha, o estábamos en el pequeño comercio. Ahora no tenemos casi nada a hacer”, lamentan dos mujeres repatriadas albergadas en el campamento de Tête à l’eau. Ellas están cansadas de estar de ocio durante todo el día y se sienten humilladas al deber de esperar a que les dé una mano para poder comer ya que antes estaban autónomas.

Haití tiene que ocuparse de esta asignatura pendiente al diseñar las estrategias para movilizar las energías de todos sus hijos e hijas que han emigrado al extranjero o que han regresado. Por ello, los dirigentes deben de asumir que Haití es una tierra de emigración y que políticas de protección y de reinserción de sus migrantes son indispensables. La existencia de esta política puede ayudar al Estado haitiano a dialogar en mejores condiciones con los países de destino, y formar de mejor manera a quienes regresan al país. En 2015, se han dado conversaciones en el seno del gobierno para elaborar una política de migración. Pero esta iniciativa se encuentra en un punto muerto, en virtud de la inestabilidad política.

Posdata: El artículo in extenso de Lespinasse está disponible en el siguiente vínculo:
<http://obmica.org/>

Al redactar este boletín, no hubo claridad sobre la posible reubicación de personas desplazadas en estos campamentos de Anses-à-Pitres, promovida por la OIM.

Conozcamos a...

Marcos Morales, Geógrafo

Investigador Asociado

Marcos cuenta con una licenciatura en Geografía, estudios de maestría en Filosofía y Estadística, y actualmente está cursando un doctorado en American Studies de la Universidad de Búfalo, EEUU. Habla inglés, español y rudimentos de francés. Colabora con OBMICA desde hace unos seis años, en los temas de Medio Ambiente, Cambio Climático y Migraciones.

¿Nos puede contar sobre un proyecto en que está trabajando actualmente?

Un proyecto en el que trabajo, es una prueba piloto en las escuelas primarias dominicanas en relación a los niveles de conocimiento y enseñanza de la educación ambiental. Aquí trato de explorar como el medio ambiente se puede convertir en una herramienta que permita a las personas articular discursos sobre lo humano, la ciudadanía y la comunidad.

¿Qué fue lo más interesante o sorprendente que ha aprendido en ese proyecto?

Me parece que el medio ambiente puede ser un elemento importante para infundir apego y consciencia sobre la comunidad. También, como gradualmente acrecienta el desconocimiento sobre la naturaleza y lo humano. El conocimiento que generamos, tiene un marcado sesgo técnico-científico, dejando al margen otras formas de saber.

¿Qué es lo que más le gusta de lo que hace?

Hacer preguntas acerca de aquello con lo cual nos relacionamos.

¿Cuáles son los retos más grandes que enfrenta?

Desarrollar una forma de relación en la cual no reproduzca las relaciones de poder que han deshumanizado a nuestra sociedad, y con las cuales hemos crecido e interiorizado.

¿Qué es lo que desea lograr mediante su desempeño profesional?

Que haya personas que se preocupen más por hacer preguntas y menos por proveer respuestas.



Marcos Morales dirigiendo un taller de metodología con estudiantes universitarios en el marco de un ascenso hacia la cima de Nalga de Maco, Parque Nacional Nalga de Maco, abril de 2012

Nuevos recursos disponibles

DOS VIDEOS SOBRE VIVENCIAS FRONTERIZAS LANZADOS POR OBMICA Y SUS SOCIOS

Reportaje Anse-a-Pitres: Expulsiones de Dominicanos y Haitianos. Durante 18 meses en 2014 y 2015 la República Dominicana (RD) emprendió su primer Plan de Regularización para Extranjeros (PNRE) que terminó a mediados de 2015. Muchos inmigrantes irregulares de nacionalidad haitiana no pudieron acceder al Plan por diferentes motivos y fueron animados a regresar al vecino país por las autoridades dominicanas o fueron deportados oficialmente desde mediados de agosto de 2015. Al mismo tiempo personas nacidas en RD de ascendencia haitiana fueron vulnerabilizadas por no poder acceder a documentos acreditando su nacionalidad dominicana por haber nacido en RD antes de 2010. El testimonio de una madre dominicana de ascendencia haitiana nacida en RD que carece de documento de identidad explica las tribulaciones que enfrenta en un campamento del lado haitiano en Anse-à-Pitres, cuando se vio en la obligación de cruzar la frontera. Abajo está el vínculo al Primer video:

<http://www.obmica.org/index.php/multimedia/134-reportaje-anse-a-pitres-expulsiones-de-dominicanos-y-haitianos>

Vicisitudes para personas haitianas: deportaciones desde República Dominicana. Los testimonios de nacionales haitianos a riesgo de deportación y después de haber pasado por el proceso de deportación dan cuenta de la inseguridad que se sienten en los dos lados de la frontera dominico-haitiana. Urge robustecer el respeto a las normas internacionales

que han de prevalecer durante estos procesos, garantizando la protección de derechos fundamentales de estas personas expuestas a posibles deportaciones. Abajo está el vínculo al Segundo video:

<http://obmica.org/index.php/multimedia/135-vicisitudes-para-personas-haitianas-deportaciones-desde-republica-dominicana>

Informe lanzado por Dominican@s por Derecho (DxD). El Informe Desnacionalización y Apatridia en República Dominicana es un análisis histórico, jurídico del panorama estadístico a raíz de la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional y la implementación de la ley 169-14. Con un análisis detallado de la historia jurídica dominicana y la legislación actual, dicho informe demuestra la arbitrariedad y abuso que constituye la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional y la insuficiencia de la Ley 169-14, que ha sido aplicada por las instituciones a cargo, especialmente la Junta Central Electoral. Constituye un parche a la grave situación de desnacionalización y apatridia desatada en el país. El texto, realizado con la colaboración de un colectivo de autores especialistas en Derecho, Economía y Ciencias Sociales, y un sólido conocimiento de la legislación dominicana así como de las bases de datos y los recursos estadísticos, sustenta con argumentos jurídicos las denuncias de discriminación en el acceso al registro civil que afecta a miles de dominicanos y dominicanas hijos/as de migrantes. Se puede descargar aquí <https://dominicanosxderecho.wordpress.com/2016/03/10/informe-desnacionalizacion-y-apatridia-en-republica-dominicana-hoy-descargalo-aqui/>



Continuación de Nuevos recursos disponibles

Nuevo informe derechos humanos de familias acampadas Anse-à-Pitres

Este informe reciente, en francés, ha sido realizado con la colaboración de un conjunto de organizaciones, a saber: CE-JILAP (Commission Épiscopale Nationale Justice et Paix), CEDH (Centre Œcuménique des Droits Humains), DOP (Défenseurs des Opprimé(e)s), Fondation Sant Pon Ayiti, GARR (Groupe d'Appui aux Rapatriés et Réfugiés), KAYLA (Konbit Ayisyen pou Lojman Altènatif), OHJ (Observatoire Haïtien de la Justice), POHDH (Plateforme des Organisations Haïtiennes des Droits Humains), y RNDH (Réseau National de Défense des Droits Humains), con el apoyo financiero de AJWS (American Jewish World Service).

En conclusión, la delegación de organizaciones de derechos humanos que ha visitado los campamentos de Anse-à-Pitres el 18, 19 y 20 de

SITUATION DES FAMILLES DANS LES CAMPS D'ANSE-À- PITRES AU REGARD DES DROITS HUMAINS



Mars 2016

Rapport d'investigation des organisations de droits humains

PROXIMAS ACTIVIDADES

Participación de OBMICA en foro sobre la desigualdad y el poder con la temática de las migraciones en colaboración con el Centro Bonó y FLACSO, el 8 de abril de 2016

Participación de OBMICA en conferencia anual de LASA, en New York, en mayo de 2016

Participación de OBMICA en conferencia anual de la Asociación de Estudios del Caribe (CSA por sus siglas en inglés) en Puerto Príncipe en junio de 2016

febrero de 2016 han observado, en el momento de su visita, que la población de los campamentos ha sufrido de violaciones graves de derechos y que las autoridades haitianas no han ejercido el liderazgo de manera satisfactoria en el marco de la acogida de las personas repatriadas en la frontera entre Haití y República Dominicana. De manera que el informe tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad civil y a las autoridades estatales en cuanto a la situación deplorable en los campamentos de Anse-à-Pitres, analizar los derechos vulnerados a escala nacional e internacional, y proponer pistas de solución fomentando un manejo institucional y adaptado a las situación de las familias en los campamentos. Estas recomendaciones están dirigidas a las autoridades haitianas y a los actores humanitarios.

Este informe es una herramienta importante en la búsqueda de soluciones duraderas para las familias en cuestión en lo inmediato y para evitar la repetición de este tipo de situación límite en el porvenir.



C\ Cayetano Rodríguez # 207, 1era planta Gazcue,
Apartado Postal 332-9 Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809 221-6993 • Fax: 809 221-6993
info@obmica.org • www.obmica.org

Este boletín ha sido posible a través del apoyo de la cooperación de Noruega y American Jewish World Service. Agradecemos su cooperación, reconociendo que el contenido no refleja necesariamente las opiniones de estas entidades. Para más información sobre OBMICA puede referirse a nuestra página web www.obmica.org

Diseño y diagramación
Duotono
santiagoemilior@gmail.com

